



COAG

Canarias

NOTICIAS

Martes, 18 de febrero de 2025



Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



EL TIME.es

PORTADA

EUROPLÁTANO APUESTA POR NUEVOS MERCADOS EUROPEOS MEDIANTE UN PLÁTANO ECOLÓGICO Y DE CALIDAD CERTIFICADA

La semana pasada se celebraba en Núremberg la feria líder en productos orgánicos a nivel mundial, Biofach; que además se caracteriza por una especial atención a las certificaciones

En este contexto, el equipo comercial del grupo Europlátano, una representante de la empresa certificadora Dreiskel Biodinámica y



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agricultores especializados se han trasladado al país germano con el objetivo de entablar nuevas relaciones comerciales que sean la antesala de un proyecto basado en un producto tan único como es el plátano de Canarias ecológico y con certificado Deméter, considerablemente valorando en Alemania. Durante la feria, el producto ha tenido muy buena acogida y ha servido de punto de partida para iniciar un nuevo proyecto de exportación hacia el mercado alemán y otros posibles países del continente europeo.



Deméter es la certificación que regula y garantiza que los alimentos cumplen la normativa de la Agricultura ecológica y Biodinámica. Es la solidez y el reconocimiento mundial de la marca Deméter lo que consigue que los consumidores relacionen los alimentos distinguidos con este sello como más beneficiosos tanto para la salud como para el entorno y que tienen una mayor coherencia cualitativa.

Fue en 2020 cuando la finca Laureles de la Mangla, en el sur de Tenerife, se certificó en Deméter siendo totalmente pioneros en esta disciplina. Se trata de una finca de 14 hectáreas en las que solo 8 son de cultivo, mientras que el resto de la superficie son parte indispensable de la diversidad del ecosistema. Su producción está en torno a los 550.000kg al año de un plátano ecológico y biodinámico de la más alta calidad. Siguiendo los pasos de estos agricultores precursores, ahora ha sido la

empresa Europlátano y su comercializadora Mercamusa las que han obtenido dicho sello que les permite dar salida a este plátano tan distinguido y seguir creciendo especialmente en el mercado europeo. Se trata del primer plátano de Canarias certificado en producción y comercialización bajo este exigente distintivo.

Europlátano, además, cuenta anualmente con unos 4.000.000kg de plátano ecológico para los que comercializa a diferentes clientes tanto nacionales como internacionales, esperando incrementar su cartera durante este año. En la feria se comprobó también la clara diferencia entre el plátano europeo ecológico y la banana que llega de terceros países; siendo mucho más coherente con la filosofía ecológica el primero, ya que se trata del punto más próximo a la Europa continental, siendo mínima su huella de carbono, también certificada. A parte, es evidente la diferencia organoléptica, "el consumidor que lo prueba, lo pide", indicaban algunos responsables de compra de importantes cadenas de distribución germanas.

Queda claro el compromiso de Europlátano, en primer lugar, con sus productores, trabajando para hacer extensiva su certificación al grupo y permitiendo la comercialización de este producto único; y también con sus clientes, apostando por las certificaciones como forma de aportar valor al plátano y certificar su calidad y forma de producción.

LA FERIA KM.0 GRAN CANARIA INICIA EL 2025 EN MASPALOMAS, LOS DÍAS 8 Y 9 DE MARZO

Se celebrará en el campo de fútbol n.º 3 de la Ciudad Deportiva Maspalomas con 60 stands, actividades infantiles y música



San Bartolomé de Tirajana acogerá el fin de semana del 8 y 9 de marzo próximo una nueva edición de la Feria Km.0 Gran Canaria en el campo de fútbol número 3 de la Ciudad Deportiva Maspalomas.

La Feria Km.0 Gran Canaria Maspalomas 2025, que fue presentada ayer por el alcalde Marco Aurelio Pérez y por el director insular de Agricultura, Alejandro Báez, contará en esta ocasión con la participación de 60 productores provenientes de 16 municipios.

Entre ellos destacan doce empresas de San Bartolomé de Tirajana, concretamente las queserías La Gloria, La Chalupa, Amurga y El Draguillo; el Vivero-Floristería Fataga, la Bodega Las Tirajanas, Cafetales

Maspalomas, Helados Pauleta Canaria, Frutas y Hortalizas Ecológicas Biosol, La Panera de Tunte (repostería), la Panadería-Pastería Casa Edelhof Bio, Sin Gluten & Cositas Dulces, y Kerstin Moeller (frutas y aceitunas).

La feria será de 09.00 a 14.00 horas, en el campo de fútbol n.º 3 de la Ciudad Deportiva Maspalomas, junto al Parque Urbano del Sur, y contará con programa lúdico y cultural de animación, con actividades infantiles y las actuaciones de las agrupaciones folclóricas locales Umiaya, La Cucaña y Los Horcones, la Parranda Asentaos y Tumbaos y del grupo teatral La Cuadrilla de El Tablero. Además, también dispondrá de un rincón gastronómico en el que se podrá consumir los productos frescos y de cercanía que se venden en la Feria.

El evento está organizado por la Concejalía de Agricultura y Ganadería, que dirige la octava teniente de alcalde, Araceli Armas Cruz, y cuenta con el apoyo financiero de la Consejería del Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo.

Marco Aurelio Pérez destacó el emplazamiento de la feria en la Ciudad Deportiva como un lugar cómodo y accesible.

Balance muy positivo

Esta es la segunda vez que Maspalomas acoge la celebración de la Feria Km.0, organizada por la Concejalía de Agricultura. En marzo del año pasado el evento contó 50 stands y registró una gran expectación local y turística, con un balance muy positivo de ventas que fue altamente valorado por los productores y por los numerosos visitantes.

Con esta sesión de apertura en Maspalomas, la Feria Km.0 Gran Canaria inicia su recorrido por otros siete municipios de la Isla, en concreto, Arucas, Fontanales (Villa de Moya), Ingenio, Telde, Santa Lucía de Tirajana, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Brígida.

La celebración de este evento, que ya cumple su 27ª edición, tiene como objetivos dinamizar la economía local, visibilizar y promover el consumo de productos locales, fomentar los hábitos sostenibles y apoyar a los ganaderos y agricultores que preservan el paisaje rural de la Isla.



ECONOMÍA

AUTORIZADO EL USO DE FLUPIRADIFURONA CONTRA LA COCHINILLA DEL AGUACATE SOLICITADO POR EL GOBIERNO DE CANARIAS

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha recibido autorización por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para permitir la comercialización y uso de productos fitosanitarios formulados a base de fluripiradifurona 20% como insecticida contra la cochinilla del aguacate (*Nipaecoccus nipae*) en este cultivo

Este permiso excepcional y de aplicación exclusiva en el archipiélago canario surge de la solicitud del Ejecutivo canario y habilita a personas

agricultoras y profesionales dedicados y dedicadas a su aplicación para utilizar el mencionado fitosanitario en el periodo comprendido entre el 1 de marzo hasta el 29 de junio de este año, con el límite de una sola aplicación por periodo vegetativo y una dosis máxima de 0,75 litros de producto por hectárea.



En este sentido, el consejero del área, Narvay Quintero, ha señalado que "esta medida responde a una demanda que nos habían trasladado los agricultores y agricultoras de las islas, en particular de La Palma, donde tiene mayor incidencia esta plaga, y que nosotros le plantemos al Estado". "Con esta iniciativa podremos mejorar el rendimiento de este cultivo en la isla y en el conjunto del archipiélago", señaló el responsable del departamento.

El resto de productos autorizados en el Registro Oficial del Ministerio y los organismos biológicos depredadores de esta cochinilla eran insuficientes para controlar la plaga.

Aunque la cochinilla del aguacate (*Nipaecoccus nipae*) está presente en Canarias desde hace mucho tiempo, en la última década se ha convertido en un organismo que limita las plantaciones de esta fruta tropical, debido al aumento de las temperaturas derivado del cambio climático y a la desaparición de productos fitosanitarios de amplio espectro que mantenían la plaga controlada en todos los cultivos a los

que atacaba. Esta tiene presencia en Canarias prácticamente durante todo el año, acentuándose durante el periodo estival y comienzo del otoño, en función de la orientación y altitud de las parcelas.

En las condiciones de cultivo del aguacate en Canarias existe presencia de la plaga prácticamente todo el año, acentuándose durante el periodo estival y comienzo del otoño, con incidencia variable en función de la orientación y altitud de las parcelas de cultivo.

Así, la autorización de uso excepcional de este producto se adopta una vez constatada la insuficiencia para realizar un control eficaz de la plaga tanto de los fitosanitarios autorizados en el Registro Oficial del MAPA, como de los organismos de control biológico depredadores de la cochinilla del aguacate.

EN MARCHA LAS OBRAS DE REFORMA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL MERCADILLO DEL AGRICULTOR DE TACORONTE

Los trabajos salen adelante con un presupuesto de 90.000 euros y un plazo de ejecución de cuatro meses



El Área de Alumbrado Público y Electrificación del Ayuntamiento de Tacoronte, dirigida por Suso Machado, inició recientemente los trabajos

de modernización de todo el sistema eléctrico de baja tensión del inmueble que alberga cada fin de semana la actividad comercial del Mercadillo del Agricultor de la ciudad, en el barrio de San Juan.

El contrato, adjudicado a Ferrovial Construcción S.A. por importe de 90.000 euros, incluye la adaptación del servicio a la normativa vigente, además de la colocación de una red de protección que recorrerá todos los circuitos, tomas de corrientes y otros receptores con masa metálica accesibles, localizados a lo largo de los 1283 m² de superficie diáfana.

Las obras se irán ejecutando de lunes a viernes, por lo que no afectarán al correcto funcionamiento del mercadillo. Se prevé la sustitución de las actuales luminarias por otras más eficientes, de menor consumo y tecnología LED, así como de buena parte del entramado de puntos de conexión ubicados en los puestos de venta. De forma paralela, la inversión prevista pretende mejorar la estética general del mercadillo, evitando la localización visual de cableado y de elementos propios de la instalación eléctrica del inmueble.

Machado agradece "la excelente predisposición de la Asociación del Mercadillo para llevar a buen puerto las mejoras proyectadas en este primer cuatrimestre del año", una hoja de ruta consensuada que permitirá rehabilitar el sistema eléctrico del recinto, "priorizando en todo momento la seguridad y la acción política en materia de sostenibilidad y eficiencia energética", señala el concejal.

ASPA PIDE “UN USO RESPONSABLE” DEL INSECTICIDA AUTORIZADO PARA LA COCHINILLA DEL AGUACATE

La Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos solicita que se “garantice una aplicación eficiente que minore sus efectos negativos”



La Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos (ASPA) informa en un comunicado que el Ministerio de Agricultura ha aprobado la autorización excepcional de la comercialización y uso de productos fitosanitarios formulados a base de flurpiradifurona, “una herramienta más para luchar contra la cochinilla, una plaga que viene provocando cuantiosas pérdidas en el cultivo del aguacate”.

“Desde ASPA apelamos al uso responsable de este producto fitosanitario atendiendo a las recomendaciones técnicas y al periodo autorizado entre el 1 de marzo y el 29 de junio de 2025, para garantizar una aplicación eficiente que minore sus efectos negativos”, subraya.

“Los agricultores agradecen a las administraciones competentes y los

agentes del sector implicados el trabajo desarrollado para lograr esta autorización excepcional que permitirá mirar al futuro del aguacate con otra perspectiva”, concluye.



PORTADA

EL CONSEJO REGULADOR DE LA DO VINOS DE LANZAROTE ENRIQUECE LA EXPERIENCIA VITIVINÍCOLA CON INNOVADORAS PROPUESTAS PARA 2025

El Consejo Regulador de la D.O. Vinos de Lanzarote inaugura un nuevo año de actividades que prometen elevar la experiencia vitivinícola. El calendario 2025 combina propuestas consolidadas con nuevas experiencias que buscan sorprender tanto a los wine lovers locales como a los visitantes de la isla. Desde maridajes sorprendentes hasta rutas de senderismo entre viñedos. La propuesta de actividades busca combinar tradición, innovación y experiencias para coleccionar



El pistoletazo de salida será el próximo 22 de febrero con una ruta de senderismo que culminará en Bodega Olivina, donde los participantes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

podrán fusionar su pasión por la naturaleza con la degustación de los vinos seleccionados por la bodega. La primavera traerá dos nuevas rutas, una en abril y en otra en junio, ofreciendo a los asistentes la oportunidad de explorar el singular paisaje volcánico de Lanzarote y degustar diferentes vinos de la isla.

Marzo destaca por su apuesta formativa con el Curso Especialista en Análisis Sensorial de Vinos, una iniciativa de tres semanas en colaboración con la Cátedra de Enoturismo de la Universidad de La Laguna, diseñada para profundizar en el conocimiento técnico del vino. La programación sorprende este año con nuevas propuestas que incluyen talleres de elaboración de arreglos florales con flores secas, un taller de pintura de neón y una propuesta de brunch y vinos que promete reinventar los sabores tradicionales de la isla en perfecta armonía con los vinos de la Denominación de Origen.

Regresan también los eventos más aclamados como "Vinomios Imperfectos", donde el público crea sus propios maridajes, y "ConVinados", una experiencia gastronómica única. El exitoso "Érase una Vid...", cuentacuentos para adultos, mantiene su espacio en la agenda de actividades.

El Consejo Regulador invita a todos los interesados a mantenerse informados sobre las fechas y disponibilidad de los eventos a través de sus redes sociales @vinosdelanzarote, donde se irán anunciando los detalles de cada actividad.

"Esta programación refleja nuestro compromiso con la excelencia

vitivinícola de Lanzarote, donde cada actividad es un homenaje a nuestros agricultores y bodegueros, verdaderos artífices del prestigio de nuestros vinos", destaca Jorge Rodríguez, el presidente del Consejo Regulador.



PORTADA

EL GOBIERNO CULMINA LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA DE LA PALMA CON LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL TERCER CICLO

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta mañana el tercer ciclo de planificación hidrológica y el segundo del plan de gestión de riesgos de inundaciones de la isla de La Palma. El expediente, elevado a propuesta del consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas, Manuel Miranda, incluye 203 medidas por importe de 205 millones de euros. Miranda ha informado de que se cumple así "con el compromiso de actualizar la planificación hidrológica de Canarias, que sufría un retraso de más de tres años en su tramitación"



Manuel Miranda ha explicado que esta planificación debía de estar aprobada en diciembre de 2021, y el incumplimiento en su tramitación “provocó una demanda de la Comisión Europea que podría derivar en nuevas sanciones, por eso hemos hecho un esfuerzo de coordinación y apoyo a los consejos insulares de aguas para sacar adelante los cinco planes que nos encontramos sin tramitar, con el fin de evitar que dicha demanda acabe en sentencia contra Canarias”.

El documento de planificación de La Palma incluye 203 medidas por importe total de 205.952.487 euros. Entre otras, 43 de estas medidas tienen que ver con aumentar la disponibilidad de suministro tanto para la población como para el sector primario; 46 medidas para la mejora de la gestión de los recursos; 54 medidas para la gestión de áreas inundables; y 26 para redes de saneamiento, depuración y vertidos.

En muchos casos, se trata de medidas estratégicas, como el control de acuíferos, la mejora de sus instalaciones, obras para recuperar el suministro en zonas afectadas por el volcán, ampliación de la capacidad de almacenamiento, ampliación en las redes de riego o la mejora de los sistemas de saneamiento y depuración.

Manuel Miranda ha recordado que el Gobierno ha ido tramitando los planes que estaban bloqueados. Así, aprobó los de Gran Canaria y Tenerife el 18 de septiembre de 2023. El de Lanzarote, elaborado por el propio ejecutivo autonómico, recibió su visto bueno el 31 de julio de 2024, mientras que el de Fuerteventura fue aprobado el pasado 16 de septiembre. “Con la aprobación definitiva del plan de La Palma culminamos la puesta al día de la planificación hidrológica de las islas”,

ha añadido el consejero, quien ha recordado que “desde septiembre trabajamos ya con los consejos insulares en el siguiente ciclo”.

Miranda ha asegurado que esta situación de retraso “no puede volver a repetirse, pues condiciona la política de aguas de Canarias y la negociación con el Estado para la firma de un futuro convenio de obras hidráulicas”. A este respecto, el consejero ha recordado que aún no hay fecha para una primera reunión con el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, encuentro en el que, además, solicitará a la ministra que los 20 millones para proyectos que no llegaron en 2024 se sumen a los 20 que deberían estar previstos en 2025.

EUROPLÁTANO APUESTA POR NUEVOS MERCADOS EUROPEOS MEDIANTE UN PLÁTANO ECOLÓGICO Y DE CALIDAD CERTIFICADA

La semana pasada se celebraba en Núremberg la feria líder en productos orgánicos a nivel mundial, Biofach; que además se caracteriza por una especial atención a las certificaciones. En este contexto, el equipo comercial del grupo Europlátano, una representante de la empresa certificadora Dreiskel Biodinámica y agricultores especializados se han trasladado al país germano con el objetivo de entablar nuevas relaciones comerciales que sean la antesala de un proyecto basado en un producto tan único como es el plátano de Canarias ecológico y con certificado Deméter, considerablemente valorando en Alemania

Durante la feria, el producto ha tenido muy buena acogida y ha servido de punto de partida para iniciar un nuevo proyecto de exportación hacia

el mercado alemán y otros posibles países del continente europeo, según informa Europlátano en una nota de prensa.



Deméter es la certificación que regula y garantiza que los alimentos cumplen la normativa de la Agricultura ecológica y Biodinámica. Es la solidez y el reconocimiento mundial de la marca Deméter lo que consigue que los consumidores relacionen los alimentos distinguidos con este sello como más beneficiosos tanto para la salud como para el entorno y que tienen una mayor coherencia cualitativa.

Fue en 2020 cuando la finca Laureles de la Mangla, en el sur de Tenerife, se certificó en Deméter siendo totalmente pioneros en esta disciplina. Se trata de una finca de 14 hectáreas en las que solo 8 son de cultivo, mientras que el resto de la superficie son parte indispensable de la diversidad del ecosistema. Su producción está en torno a los 550.000kg al año de un plátano ecológico y biodinámico de la más alta calidad. Siguiendo los pasos de estos agricultores precursores, ahora ha sido la empresa Europlátano y su comercializadora Mercamusa las que han obtenido dicho sello que les permite dar salida a este plátano tan distinguido y seguir creciendo especialmente en el mercado europeo.

Se trata del primer plátano de Canarias certificado en producción y comercialización bajo este exigente distintivo. Europlátano, además,

cuenta anualmente con unos 4.000.000kg de plátano ecológico para los que comercializa a diferentes clientes tanto nacionales como internacionales, esperando incrementar su cartera durante este año.

En la feria se comprobó también la clara diferencia entre el plátano europeo ecológico y la banana que llega de terceros países; siendo mucho más coherente con la filosofía ecológica el primero, ya que se trata del punto más próximo a la Europa continental, siendo mínima su huella de carbono, también certificada. A parte, es evidente la diferencia organoléptica, "el consumidor que lo prueba, lo pide", indicaban algunos responsables de compra de importantes cadenas de distribución germanas.

"Queda claro el compromiso de Europlátano, en primer lugar, con sus productores, trabajando para hacer extensiva su certificación al grupo y permitiendo la comercialización de este producto único; y también con sus clientes, apostando por las certificaciones como forma de aportar valor al plátano y certificar su calidad y forma de producción", concluyen.



PORTADA

CONOZCA LAS INNOVADORAS PROPUESTAS PARA 2025 DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DO VINOS DE LANZAROTE

La nueva agenda de eventos de 2025 combina tradición vitivinícola con



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

experiencias sensoriales únicas para atraer a un público cada vez más diverso



El Consejo Regulador de la D.O. Vinos de Lanzarote inaugura un nuevo año de actividades que prometen elevar la experiencia vitivinícola. El calendario 2025 combina propuestas consolidadas con nuevas experiencias que buscan sorprender tanto a los wine lovers locales como a los visitantes de la isla. Desde maridajes sorprendentes hasta rutas de senderismo entre viñedos. La propuesta de actividades busca combinar tradición, innovación y experiencias para coleccionar.

El pistoletazo de salida será el próximo 22 de febrero con una ruta de senderismo que culminará en Bodega Olivina, donde los participantes podrán fusionar su pasión por la naturaleza con la degustación de los vinos seleccionados por la bodega. La primavera traerá dos nuevas rutas, una en abril y en otra en junio, ofreciendo a los asistentes la oportunidad de explorar el singular paisaje volcánico de Lanzarote y degustar diferentes vinos de la isla.

Marzo destaca por su apuesta formativa con el Curso Especialista en Análisis Sensorial de Vinos, una iniciativa de tres semanas en colaboración con la Cátedra de Enoturismo de la Universidad de La

Laguna, diseñada para profundizar en el conocimiento técnico del vino.

La programación sorprende este año con nuevas propuestas que incluyen talleres de elaboración de arreglos florales con flores secas, un taller de pintura de neón y una propuesta de brunch y vinos que promete reinventar los sabores tradicionales de la isla en perfecta armonía con los vinos de la Denominación de Origen.

Regresan también los eventos más aclamados como "Vinomios Imperfectos", donde el público crea sus propios maridajes, y "ConVinados", una experiencia gastronómica única. El exitoso "Érase una Vid...", cuentacuentos para adultos, mantiene su espacio en la agenda de actividades.

El Consejo Regulador invita a todos los interesados a mantenerse informados sobre las fechas y disponibilidad de los eventos a través de sus redes sociales @vinosdelanzarote, donde se irán anunciando los detalles de cada actividad.

"Esta programación refleja nuestro compromiso con la excelencia vitivinícola de Lanzarote, donde cada actividad es un homenaje a nuestros agricultores y bodegueros, verdaderos artífices del prestigio de nuestros vinos", destaca Jorge Rodríguez, el presidente del Consejo Regulador.

GOBIERNO DE CANARIAS

RESOLUCIÓN DEL VICECONSEJERO DE SECTOR PRIMARIO POR LA QUE SE DETERMINAN LOS VALORES POR TIPO DE GANADO DE LAS UNIDADES DE GANADO MAYOR PARA SU APLICACIÓN EN LA INTERVENCIÓN AL ESTABLECIMIENTO DE PERSONAS JÓVENES AGRICULTORAS, EN LOS ÁMBITOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA, DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PEPAC) 2023-2027.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/2687b2c7-bd89-4498-a0a1-89394fe49904>

Canarias

